PlantaDoce.

ADN

Salvador Illa, nuevo ministro de Sanidad

El secretario de Organización del PSC se hará cargo del ministerio en sustitución de María Luisa Carcedo, que abandona el Consejo de Ministros.

PlantaDoce
10 ene 2020 - 14:30

Salvador Illa, secretario de Organización del PSC, será el nuevo ministro de Sanidad del Gobierno de Pedro Sánchez. **Illa se queda la cartera que hasta la fecha ha ocupado Maria Luisa Carcedo**, que sale del Consejo de Ministros.

El político catalán ha formado parte del equipo de negociación socialista con ERC para lograr la investidura del actual presidente del Gobierno, junto con el secretario general del PSC, Miquel Iceta.

Illa, nacido en la Roca del Valles (Barcelona) en 1966, es uno de los hombres claves del PSC. Licenciado en Filosofía por la UB, fue alcalde de su localidad natal de 1995 a 2005. Cuando dejó el cargo, ejerció hasta 2009 de director general de gestión de infraestructuras del Departamento de Justicia de la Generalitat.

Tras un breve paso por el sector privado, Illa fue director de gestión económica del

https://www.plantadoce.com/adn/salvador-illa-nuevo-ministro-de-sanidad

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Ayuntamiento de Barcelona entre 2010 y 2011, coordinador del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Barcelona entre 2011y 2016 y jefe de gabinete de Jaume Collboni entre 2014y 2016.

https://www.plantadoce.com/adn/salvador-illa-nuevo-ministro-de-sanidad

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.